

RESOLUCIÓN 2086/2020, de 04 de diciembre, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “0011-1365-2020-000084 - FORM3D – Investigación en tecnologías de impresión 3D para la fabricación de moldes de termoformado”.

Por Resolución 1657/2020, de 15 de octubre, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “0011-1365-2020-000084 - FORM3D – Investigación en tecnologías de impresión 3D para la fabricación de moldes de termoformado”.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 20 de noviembre de 2020.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1420/2019, de 3 de julio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “0011-1365-2020-000084 - FORM3D – Investigación en tecnologías de impresión 3D para la fabricación de moldes de termoformado”, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en la página web de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 04 de diciembre de 2020



Francisco J. Arregui San Martín
Vicerrector de Investigación



En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 1657/2020 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "0011-1365-2020 -000084 - FORM3D – Investigación en tecnologías de impresión 3D para la fabricación de moldes de termoformado".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

LISTA DE CONTRATACIÓN

1ª Catalan Ros, Leyre	92 pts
2º Dung Dang, Phuc Yau	85 pts
3º Oval Trujillo, Añaterve	64 pts
4º Txoperena Matxikote, Beñat	42 pts

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a 20 de noviembre de 2020

Presidente

Vocal

Secretario

ASTRAIN
ULIBARRE
NA DAVID
- DNI
33444783T
Firmado digitalmente por
ASTRAIN
ULIBARRENA
DAVID - DNI
33444783T
Fecha: 2020.11.20
11:06:06 +01'00'

PEREZ
ARTIEDA
MIREN
GURUTZE -
DNI
33427932P
Firmado digitalmente por
PEREZ ARTIEDA
MIREN GURUTZE -
DNI 33427932P
Fecha: 2020.11.20
11:56:52 +01'00'

RODRIGUEZ
GARCIA
ANTONIO - DNI
09345683R
Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ GARCIA
ANTONIO - DNI
09345683R
Fecha: 2020.11.20
10:51:55 +01'00'

Fdo.:David Astrain Ulibarrena

Fdo.:Miren Gurutze Pérez Artieda

Fdo.:Antonio Rodríguez García

